

15 mil exentos del impuesto de la Renta

Cerca de 15 mil contribuyentes, que tienen salarios entre 6 y 8 mil colones al año, dejarán de pagar el impuesto sobre la renta, con las reformas que se han propuesto a la ley respectiva.

Dicho proyecto de reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, fue entregado ayer a la Asamblea Legislativa, por el subsecretario de Hacienda, doctor Hugo Leonel Pinada.

Entre las reformas, figura el aumento del crédito básico que en la actualidad es de 180 colones y que pasará a ser de 250

colones. Se incrementa la deducción por gastos médicos, haciéndola extensiva a gastos hospitalarios y equipo ortopédico. De 1.000 colones que permite la ley en la actualidad a 2.000 colones en el proyecto; Aumento en la deducción de primas de seguros de vida de 1.000 a 2.000 colones, cualquiera que sea el monto de lo pagado en concepto de prima; Creación de una nueva deducción, para asalariados exclusivamente, consistente en la facultad para disminuir de su renta hasta 750 colones, por cada pariente incapacitado que sostenga de cualquier edad, comprendi-

— Pasa a la Página 82 —



—Foto de LA PRENSA, por Ramírez L.

EXPONEN SITUACION. La caótica situación por la que atraviesa la Alcaldía Municipal de San Miguel, expusieron ayer en nuestra Redacción el doctor Joaquín Zelaya, alcalde (izquierda), y el profesor Francisco Merino, primer regidor.

Caótica situación de la alcaldía miguelena

La caótica situación por la que atraviesa la Alcaldía Municipal de San Miguel, expusieron ayer el alcalde, señor Joaquín Aparicio Zelaya y el primer regidor don Francisco Merino. Explicaron los citados funcionarios, algunas de las numerosas causas que han llevado a la alcaldía miguelena a la difícil situación que enfrenta económicamente, destacando la falta de recursos, deudas, necesidad de la contribución ciudadana en general, del gobierno central y la cooperación.

— Pasa a la página 66 —

En Asamblea proyecto ley Contencioso-Administrativo

Proyecto de Ley de lo Contencioso Administrativo, fue presentado ayer a la Asamblea Legislativa, por el ministro de Justicia, doctor Rafael Flores y Flores. Dicha ley permitirá garantizar los derechos de los ciudadanos, frente a los actos de la administración pública. El ministro Flores y Flores entregó el proyecto de ley, al presidente del Congreso, doctor José Leandro Echeverría. El titular de Justicia se hizo acompañar del secretario de la Corte Suprema de Justicia, doctor Ernesto Vidal Rivera Guzmán.

— Pasa a la página 9 —

Llega Rebeca, ex-esposa del músico y poeta Agustín Lara

"Me siento impresionada de venir a El Salvador, que tiene semejanza con mi querido México lindo y querido", dijo ayer la cantante "Rebeca" Silva Cossier. La famosa artista mexicana, descendió ayer tarde de un avión de TACA, en el aeropuerto de Ilopango. Estará durante tres días en San Salvador, en ocasión de inaugurarse el Night Club "Bolero". Rebeca dijo a LA PRENSA GRAFICA, que viene por segunda vez a nuestro país, por el que guarda imperecedero recuerdo debido a la gentileza de sus gentes y de su público.

La bella cantante dijo que fue casada dos veces. Su primer esposo fue el "músico y poeta" Agustín Lara, al que le interpretó sus canciones, entre ellas "Ver que viene". También dijo que ha grabado millares de canciones de autores mexicanos y de otros países de Latinoamérica. "Ahora estoy soltera... tal vez podría casarme con un salvadoreño", dijo sonriente la encantadora.

— Pasa a la página 11 —

Exposición del libro argentino en la Biblioteca

Ha despertado gran interés en todos los círculos profesionales, estudiantiles y culturales, la Gran Exposición del Libro Argentino.

— Pasa a la página 86 —

Nuevo embajador en Francia don Rafael Alvarez Lemus

Hoy será juramentado el nuevo embajador salvadoreño en la República de Francia, señor Rafael Alvarez Lemus, por el canciller Dr. José A. Rodríguez Porth, en acto que se llevará a cabo a las 10:30 de la mañana. La cancillería recibió en días anteriores el beneplácito de parte del gobierno de Francia, para el nombramiento como embajador de El Salvador, del señor Alvarez Lemus. Con el nombramiento del señor Alvarez Lemus es un reconocido hombre de empresa y el servicio exterior de nuestro país.

El señor Alvarez Lemus es un prominente agricultor de la Zona Occidental del país. Es casado con doña Sary Zaldívar de Alvarez, con quien ha procreado a sus hijos: Rafael, Roxana, Beatriz y Federico.

Rebaja tributaria a los no domiciliados en El Salvador

Rebaja del 20 por ciento a la tasa tributaria por concepto de renta con que se grava a las personas jurídicas y naturales no domiciliadas en El Salvador, establece un proyecto de reforma enviado ayer a la Asamblea Legislativa. El espíritu de dichas reformas, es atraer en mayor forma la inversión extranjera. En la actualidad, las personas jurídicas no domiciliadas en el país están gravadas con una tasa de impuesto rebajará en un 20%, 38% y las naturales con una tasa El Dr. Hugo Leonel Pinada, subsecretario de Hacienda, dijo que la tasa de impuesto rebajará en un 20%, 38% y las naturales con una tasa de 28%. En ambos casos, la tasa

— Pasa a la página 86 —



—Foto de LA PRENSA, por Ramírez P. COOPERA. Trasladar el cuartel de la Policía Nacional de la ciudad de Santa Ana a otro lugar que se le ofrezca, prometió el subsecretario de Defensa y Seguridad Pública, coronel José Eduardo Iraheta.

Indemnizan a la artista Marina Ticas

Indemnización de tres mil colones obtuvo la artista salvadoreña Marina Ticas, por accidente de trabajo que sufrió cuando actuaba en el "Panamerican Circus", en Managua, Nicaragua. Informaron en la Dirección General de Trabajo, del ministerio de Trabajo y Previsión Social, que tal indemnización se logró con la intervención de esa dependencia.

La compatriota, después del grave accidente, comunicó su situación a la Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños, la que a su vez interpuso la demanda de indemnización.

Indicaron que la citada dependencia

— Pasa a la Página 82 —



—Foto de LA PRENSA, por Payán

CANTANTE MEXICANA. Rebeca Silva Cossier, famosa cantante mexicana, llegó ayer via TACA, para realizar una presentación en un centro social de esta capital. La artista visita por segunda vez El Salvador. De izquierda a derecha: Maestro Perdo Morquecho, Rina Carballo, Rebeca y Gloria Luz de Morquecho.

INDICE

	Página
Información nacional	2,3
Información internacional	4,5
Editoriales	6,7
Sociales	8,10,12,14,16,18,20,22,24,26,28,30,32,34
Su salud	30
Cartas a María	13
Platillos Voladores	42
Deportes	46,48,49,50,51,52
Cómicos	68,70
Clasificados	72,73,74,75,76,77,78,79,80,81
Horóscopo personal	55
Nueva York	36
Cine, espectáculos y TV	81,82,83,84,85,86,87
Indicador	81